to and colored wheel it related

.07. 114.11 4.1

Semanario independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

tern but Preminish

els missiffs e in a mississis

Ex Tarra. Un mes 75 centimos Trimestre, 2 pesetrs. Ex La Peniascla, —Trimestre, 2 50 pe-

Seths.
Ultramar y Exfranção.—Trimestre

Director propietario,

D. JUAN GARCIA DE CELIS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Precios convencionales.-Pago anti-

Toda la correspondencia si dirigirà al Administrator. D. Padro Garcia Gautier, calle Guzmán el Bueno 12.

IMPORTANTE

TELEGRAMA DE MADRID RECIBIDO RI. 17 POR LA NOCHE.

«Alcalde de Tarifa.

Tengo gusto comunicarle que Congreso acaba tomar consideración proposición Ley presentada por mi declarando ese puerto de interés general de segunda clase.

VIESCAD.

OTRO EXPEDIDO EN TARIFA

EL 18 A LA 1'50 TARDE

«Rafael Viesca, Diputado

Cortes, Madrid.

Tarifeños acojen con júbilo inmenso feliz resultado proposición presentada por V. al Congreso: Reciba mi más entusiasta enhorabuena y de estos vecinos que conffan por aquel medio vel realizada mejora de tal importancia.

Alcalde, José Manso.»

Apéndice 36° al número 135 DIARIO DE LAS SESIONES DE CORTES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Proposición de ley, del señor Viesca (D. Rafael de la), declarando puerto de interés general de segundo orden el de Tarifa.

AL CONGRESO

El Diputado que suscribe tiene el honor de someter à la deliberación del Congreso la siguiente

PROPOSICION DE LEY Artículo único. Se declara

puerto de interés general de segundo orden, el de Tarifa, provincia de Cádiz.

Para la ejecución de esta lev se tendrá en cuenta lo establecido en el Real decreto de 3 de diciembre de 1886 dictando reglas para la construcción de obras públicas.

Palacio del Congreso 12 de febrero de 1892.—RAFAEE DE LA VIESCA.

ALGO ES ALGO.

Bajo la más placentera impresión, trocamos hoy nuestro artículo prometido, como continuación del editorial immediato anterior, por este otro, bastante más importante por su asunto cuanto por su actualidad. Greemos que todos los suscritores veran con gusto esta sustitución, y hosta quizás nos la agradecerán, muy principalmente aquellos que moran en este recinto.

Por el primero de los telegramas que aparecen en cabeza de este número se habrán formado los lectores el conocimiento completo del hecho. Para eso con la simple lectura de aquel bastaria. ¿Pero habíamos de dejar de cumplir un de-ber de patriotismo y de gratitud, no con-signando comentario alguno en loa de hecho tan trascendental, y justo aplauso à aquellas personas, à cuya mediación se debe este primer paso en el porvenir de nuestro puerto? Nunca. A fuer de periodistas, si noveles, bien; pero al mismo tiempo imparciales é independientes; hemos de consignar, sin que pueda asomar à nuestro rostro el rubor del que se ve acusado de lisonja, la importancia del hecho en cuestión y el celo que ha resplandecido en aquellos individuos que han podido conseguir del Gobierno de la nación que fije al fin sus ojos en este desgraciado cabo de Europa.

Tarifa entera está de enhorabnena, y al decir Tarifa, claro es que no excluimos à sus celosas Autoridades, ni à los intré-

nidos é infelices marcantes del Estrecho, ni à la antigua redacción de «El Defensor», interrumpido, de esta localidad, ni à nosotros, que en el poco tiempo que llevamos de publicación, también hemos abogado por tal causa en nombre de la opinión que hoy creemos representar.

Empero debemos usar con sobriedad de estas llamaradas de alegría, pues sabido es lo dificil que es dar cima completa à cualquier empresa, mucho más si, como l'ésta que nos ocupa, tiene que eslabonarse para su completa resolución, o mojor dicho, tener por hase la adición de alguna partida más en el presupuesto general del reino. No ignoramos, por tanto, la magnitud de esta reforma á la hora de convertirla en hecho práctico; ano que tampoco se desconoce que, para la necesaria tramitación, era indispensable que se pasase por este primer punto, sin cavo requisito todo habria fracasado. Contentémonos, pues, con lo ocurrido hasta hoy, que no representa otra cosa que una esperanza más de las muchas que en ocasiones alimentamos, y de aquí en adelante es cuando más falta hacen la energía, la unión y la constancia de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, aunando sus esfuerzos à los de nuestro diputado á Cortes, á fin de no dejar encalmarse las huenas disposiciones del Gobierno Central.

Ahora más que nunca nos precisa el olvido absoluto de rencillas políticas y que las situaciones venideras, cualesquiera que ellas sean, corroboren con tenuz empeño la conducta de sus antecesoras en este punto. Que no degenere en pugilato nelando de ostentación de influencias ó en indiferencia punible á la prosecusión de las adquisiciones del adversa-

Por temores de esta indole, fundados en la triste experiencia, condenamos el exclusivismo politico que tan funestos resultados suele ofrecer à los pueblos que en A se encierran.

Por de pronto creemos poder asegurar pie al cambio de gobierno último se le dobe, no precisamente la tal concesión, sino acaso el retardo de la misma desde entonces hasta hoy. En tiempo del señor Sugasta se elevó una exposición de los dueños de barcos, sustanciada en forma y apoyada ante el Gobierno por el diputado de entonces Sr. Conde de Niebla y cuando éste, activo y celoso como el que más en bien de su distrito, se disponía a obtener el fruto de su gestión hubo un cambio político, representado por el actual gabinete y desde entonces, que van trascurridos cerca de dos años hasta hoy no ha podido tocarse el primer resultado de la reanudación de aquellas labores.

No sea esto obstáculo á reconocer, como antes hemos dicho, el mérito de muestro Diputado Sr. de la Viesca, que, fiel á su promesa empeñada á conspicuas personalidades de esta ciudad (como lo son los Sres. Manso (Alcalde) y Núñez Reinoso, (D. José) actual presidente del comité local) no ha podido con mas actividad ocuparse en el cumplimiento de aquella. Igualmente hemos de hacer constar la parte que en ello le atribuimos á estos dos úttimos señores por su vivo interés en tal materia.

Si hemos de ser francos, ya estábamos dispuestos á recordarle á D. Rafael, desde las columnas de este semanario, la realización de su oferta, anunciada para la apertura de la Cámara, cuando nos ha sorprendido el telegrama del miércoles último, en cuya vista le devolvemos lo suyo, suplicándole dispense, en gracia de muestra impaciencia, la prevención que empezábamos á tenerle.

Así nos gusta Sr. D. Rafael: siempre lo mismo. Felicitámosle muy cordialmente por su triunfo en favor de Tarifa; felicitamos á esta ciudad, á su Excelentisimo Ayuntamiento y últimamente nos felicitamos nosotros mismos; pero encomendando al par encarecidamente á todos no echen en olvido el conocido proverbio, emblema de la constancia, que se expresa diciendo: «A Dios rogando y con el mazo dando.»

LA TRAIDA DE LAS AGUAS.

Cada día adelantan más los trabajos que, desde hace tiempo, se vienen realizando para la traida de aguas potables á esta ciudad; demostrando muy á las claras la gran actividad y energía del Sr. Montes de Oca y además que nada hay tan conveniente en las obras de los pueblos como el que los resultados pecuniarios no sean reales y tangibles para los empresarios, hasta que no se encuentren concluidas aquellas.

Hace dias hubiéramos deseado decir algo de este progreso que en nuestra amada Tariña se viene observando, habiéndolo impedido lo reducido de nuestro semanario y la abundancia de original, encaminado á la detensa de los intereses morales y materiales. No queremos, pues, demorarlo más, ya que

se aproxima la inauguración oficial de las referidas.

En la primavera del corriente año, según nuestros informes, quedarán terminadas completamente las obras é instaladas las cañerias, fuentes públicas, depósitos generales y particulares, y muchas casas que se hallen sin agua, podrán disfrutarla no solo exquisita sino también abundante.

Varias praebas se han practicado por el empresario y el director facultativo, habiendo dado un buen resultado, no solo respecto á velocidad, si que también en lo que se refiere á la solidez de los trabajos que hoy se encuentran ultimados.

Si de lo mecánico, pasamos á la parte económica y mercantil de la empresa, veremos que para el pueblo es de mucha utilidad si, como croemos, el precio del fiquido es relativamente bajo; pues se disfratará un agua buena sin grande sacrificio.

Para el Municipio supone un gravamen más, sobre el sin número de exigencias y servicios que á su costa han de prestarse. Las fuentes públicas serán costeadas por el y los pascos creemos que podrán ser recompuestos con el riego abundante. ¡Lástima que no pudiera llevar con más holgara esta nueva carga!

Para el Sr. Montes de Oca debiera ser un buen negocio ya que ha desembolsado porción de miles de pesetas. Pero..... hoy no nos atrevemos á dar à conocer nuestros augurios. Nos llimitamos à deserrle ventura y ganancias sin fin.

Para Tarifa, ya lo hemos dicho, lo consideramos como un progreso y ojalá que cada año uno nuevo, como este, venga á engrandecer nuestra ciudad, digna do mejor fortuna por todos conceptos.

EL FERRO-CARRIL DE LA COSTA.

Entre las reformas que exije nuestra provincia merces especialísima mención la construcción de la línea ferrea que hace años se estudió y hasta se legisló para su remate.

Causa verdadera estrañeza, á poco que se medite, ver el olvido en que se tiene esta región rica por naturaleza, aunque atrasada por la falta de comunicaciones y el aislamiento en que se encuentra con relación al resto de la provincia. Una sola carretera la une con la capital, y esa en un lamentable estado y por lo tanto en épocas de lluvias, como la pasada, quedamos aislados hasta el punto que es más rápida la comunicación entre Cádiz y el extremo opuesto de la península, que de esa capital hasta los puntos limítrofres con el Estrecho de Gibraltar.

Consecuencia de ello es que pueblos importar tes se encuentran atrasadísimos en su comercio y por lo tanto la industria y la agricultura langui lecen merced à la falta de movimiento.

Tarifa, Vejer, Conil y aun Chiclana, sienten la falta de linea férrea y muchos de sus productos, que habiendolo se exportarian. hay que expenderlos á bajo precio por no tener mercados donde acudir como no sea á los de las inmediaciones.

Tarifa, como pueblo pescador, agricola y aun minero, ganaría mucho con la facilidad del transporte. Vejer conduciria sus granos, y sus frutos Conil con mayor abundancia, y aun Chiclana podría hacer mayor negocio estando completamente unida á San Fernando.

No serian tampoco escasos los beneficios que estra última ciudad y otras próximas recibirian hallándose en contínuo contacto con las antes mencionadas.

Apasar de cuanto dejamos apuntado y mucho más que omitimos por no dar una indebida extensión à este articulo, las compañias ferrocarrileras tienen en completo olvido este feraz rincón, no obstaute la crecida subvención que el gobierno tiene concedi la á la que sea concesionaria de ésta linea. Hace tiempo se comenzaron los trabajos, y bien pronto quedaron suspendidos, pues, si mal no recordamos, exigian los construtores qu's se le concedieran gratis los terrenos de Propios pertenecientes à los pueblos por donde se había de instalar. Por aquel entonces se negó lo que hoy creemos se concedería con creces, pues algunes municipies, como el de Vejer, tienen acorda lo hasra dar alguna subvención en metálico. Las demás poblaciones también ayudarian en cuanto sus fuerzas se lo consintieran.

¿A que obedece, por consiguiente, ese retraimiento de las empresas, dada la utili lad del servicio y la baratura de la construcción?

Antes de que principiara à construirse la linea de Boba illa à Algeriras oimos asegurar que estaba dispueste que primeramente se construyera el de la Costa; y sin embargo determinadas influencias, de que carece Tarifa, hicieron que aquella se llevase à cabe mientras que ésta permanece relegada al olvido.

El día que el eminente tribuno é insigna patricio D. Emilio Castelar nos visitó, prometió interponer sa influencia para con las compañías y una nueva esperanza vino à nacer en nuestro corazón ya harto desengañado por tanto esperar y por tanto contratiempo.

Quiera el ciclo que así no sea ésta v z. y que el coloso de vapor venga à dar vida à la ciudad de Guzmán y Alfonso XI.

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN CELEBRADA EL 17 PE FEBRERO

Abrese à la una y media de la tarde bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Mans, Abreu cen la asistencia de los señores concejales Ruiz, Izquierdo, Quero, Gutiérrez, Gabardon, Jimonez Muñoz, Jiménez Galcoto-Melén lez, Sácuz, Pérez y Fornández, actuando de Secretario D. Domingo Herrera Serrano.

Panto 1.º Se lee y aprueba el acta de la auterior.

2.º Se presentan las diligencias instruides para reclamar las fianzas à los rematadores de pastos de las deliesas de Propios.

3.º El pliego de condiciones por medio del cual se ha de llevar á cabo la subasta del trigo de Propios, fué lei-lo y aprobado.

4.º Se da lectura à uda instancia de don José Salvatierra Fernández, en la que se participa al Ayuntamiento, que le ha sido entrega la una papeleta de aviso para hacer el ingreso de lo que a leu la por encabezamiento de consumos correspondiente à un molino de su propie la l. Con este motivo solicita del Ayuntamicato, puesto que no posee tal molino, se le elimine de la lista de morosos, desapareciendo el error en que se ha incurrido. Se acuerda pase à la comisión respectiva.

5.º Solicitud de D.º Ana Guerrero Silva en la que expone: que siendo dueña de una casa en Facinas y istiendo junto á ella un trozo de terreno próximamente de cuatro metros de extensión y deseando ampliar las habitaciones, espera se le conceda mediante el pago de los derechos; acordándose pasase á la comisión.

Se dió lectura á un oficio del Sr. Gobernador Civil á fin de que se nombre una comisión para adquirir objeto que en remitirse á la Exposición que tendrá lugar en Madrid con motivo de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de las Américas por Cristóbal Colón.

Dicha junta se compondra de una comisión del Ayuntamiento formada por el señor Alcalde y los Sres. Concejales Meléndez y Pérez, las autoridades eclesiástica, in litar

y marítima, y dos vecinos.

El Sr. Gabardón suplica á la presidencia que la misma comisión nombrada para el centenario de Colón podía acercarse á los individuos que componen la junta del monumento á Guzmán y que en la sesión proxima se dé cuenta de las diligencias resolviéndose lo más conveniente para realizar el pensamiento ya iniciado.

7.º Cuenta de las gorras que llevan los músicos en las festividades á 3.50 pesetas cada una excepto la del director que costó 7 pesetas; total 88.50 esetas. Fué aprobada.

8.° Con motivo de preguntar el Sr. Giménez Muñoz que deseaba saber dende se cobran los encabezamientos de consumos del 90-91 se promueve un pequeñ incitente entre varios Sres. Concejales y la presidéncia sobre si debía estar la cobranza á cargo del ejecutor ó del administrador: los primeros se fundaban en que estándo la cobranza á cargo del administrador se ahorraban el tanto por ciento al ejecutor y la presidencia en que no era posible encomendar dicho trabajo a administrador porque en poces, entorpecerí i la marcha or linaria.

Puso término á este incidente el parecer del Sr. Ruiz cual fué que para la sesión próxima se presente un esta lo de lo que se haya recaudado del 90-91 durante el periolo voluntario y que con arrecto á eso se procedería, acordándose en esa mi-ma forma.

9." Que para la compra de sal que no hay niuguna se pi-la outorización al Delegado y se le recuerde al mismo tiempo la solución para el pago del material y personal de consumos

El Sr. Meléndez pregunta que si se han hecho los repartos de consumos del año pasado, y en que estado están los presupuestos: à la primera contesta la presidencia que citará ó la junta de labradores y comisión de hacienda para que se lleve à cabo el reparto; à la segunda pregunta, contesta el Sr. Secretario que ambos presupuestos estarán terminados el 15 de marzo como marca la ley.

No habiendo más asunto de que tratar el señor presidente dió por terminado el acto á las tres menos quarto de la tarde.

LISTA

POR ORDEN NUMERICO DE LOS SEÑORES SUS-CRIPTORES DE NUESTRO SEMANARIO, EL TARIFEÑO, CON EXPRESION DEL QUE LES HA PERTENECIDO EN SORTEO Y RESIDEN-CIA HABITUAL DE CADA UNO DE ESTOS.

D. Jos: Manso Abreu (Alcalde), Tarifa. o Antonio Garcia Mesa (Goberna lor Militar . Tarifa. » Antonio Melendez Navarro (Arcipreste). Tarifa. " José Ortega Lara (Juez Municipal), Taria.

José de Arcos García (Coronel Jefo del Parque). Taria.

Manuel Fuentes Izquier lo (Cura Castreuse). Taria. S bastian Domingnez Fabian (Comisario de Guerra). Tarifa.

Autonio Ramos Benitez, Tarifa. » Juan Carrero Maria, (Facinas) Tarifa. " Manuel Manso Ramos, Tarifa. "Osana al dia" (periodico) D. Antonio Morales Escribano, Timbo. Aut mio Carmona, Sevilla. «Cronica de Cá liz» (periodico). D. Franci-co D.za, Cá liz. » Ramón Barces, Cádiz. Andrés Rivera Infantes, Córdoba. " Fernando Prad. La Linea. «El Claro Obsturo» (periódico). D. Juan Brouquisse Vides, Taria.

11

13

16

17

18

20

21

22

23

27

28

29

31

32

33

31

35

D. Juan Bronquisse Vides, Taria.

» Nicolas Gómez Huete, Taria.

» Ignacio Ramos Sotomayor, Tarifa.

» Salvador Ramirez Tapia, Caliz.

» Juan Rafael Muñoz, Tarifa.

» Helefonso de Arcos y Sanchez, Tarifa.

» Guillermo González Sáenz, Tarifa.

Helefonso de Law Villasalta. Tarifa.

» Ildefonso de Lara Villasante, Tarifa. D. Dolores Roldan Medina, Tarifa. D. Manuel Duningnez, Jimena.

D. Manuel Duninguez, Jimena. » Pedro Montes de Oca. Tarifa. El Casino de Chiclana.

D. José Chico Diaz, Tarifa.

» Patricio de Antonio, Centa.

» Juan Molina Castellanos, Tarifa. » Fernando de los Rios Huesca, Tarifa.

" Cristobal Vidal, Sevilla.

» Juan Pedro Gómez Serrano, Cádiz.

All the second s	
D. Audrés Cano, San Roque.	38
» Enrique Ramirez, Sevilla.	39
» Nicolas Alvarez Silva, Tarifa.	40
» Dionisio García, Sevilla.	41
" José Sanchez Calvo, Cadiz.	42
» Jose Monmer, Tanger.	43
» Francisco Terán, Ternel.	44
» Francisco Grandoy, La Linea.	45
» Joaquin Abreu Nunez, Tarifa.	45
» A lolio Macias Estrada, Tarifa.	47
» Rafael Ramirez Arias, Conil.	48
. Juan Arboli, La Linea.	49
» Feliciano Stapé, Tarifa.	50
	- 00

(Se continuará).

GACETILLAS.

Agua arriba y agua abajo.—La antigua costumbre de ver llove: siempre para abajo hace que sea motivo de cierta admiración aun conociendo la ley física que lo produce, la observación de este fenómeno en orden inverso.

Un surtidor provisional colocado ad hoc en medio de la Calzada por complacencia del Sr. Montes de Oca, empresario de las aguas, y cuyo chorro subia hasta las azoteas, cosa no vista aquí hasta altora, tuvo hechos unos papamoscas cual los de Burgos á todas las personas serias y no serias de la población el jueves último.

Nuestras hermosas paisanas que habían salido à dar la clásica vuelta del caracol después de la novena, los pollos que las siguen o acompañan, los que cruzan de sus casas o los casuos y viceversa, los que van à asuntos propios, los manda leros de ambos esxos, asistentes y soldados y en fin chiquillos, que en alaguna parte faltan, formaban un corro histerogianeo y embobado que no dejaba de tener atractivo. Su poquito de fuegos artificiales ee mónicos (vulgo cohetes) animaban de cuando en cuando el cuadro con sus defunaciones.

l'or otra parte, este mismo elemento, el agua también, pero la del arroyo, que à consecuencia de una lluvia torrencial en la madrugada anterior, abandonando un desagüe provisional que se había hecho para poder trabajar en seco la alcantarilla nueva, se precipitó por esta, obtura la al mismo efecto, haciendola estallar completamente y produción los e una avería de consideración, que, con perdón de los per tos, la mejor compostura será hacer nuevo to lo el trozo.

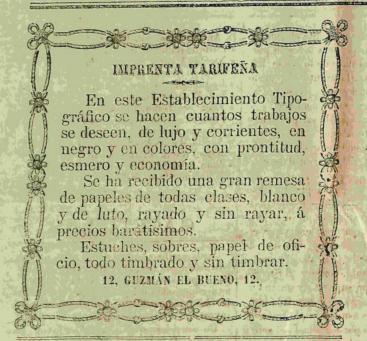
También conservamos para exhibirlos si se ofrece, unos pedazos del material empleado recogidos en la misma gran grieta longitudinal que se produjo.

Que cosas mas maravillosas hace el agua y se hacen con el agua!

Palomas.—En el Diario oficial del ministerio de la Guerra del 17 del corriente aparece una circular, disponiendo que la comandáncia de ingenieros correspondiente á esta plaza, proceda con la urgencia posible á redactur el proyecto de un palomar militar que ha de establecerse en esta Isla, con capacidad para 100 pares de palomas.

Quintos.—El domingo 14 se reunió el Ayuntamiento en el sitio indicado, á las once de su mañana, procediéndose al alisa tamiento de 144 quintos.

TARIFA.-Imp. Tantersa, Guzman al Bueno 12



RAFAEL DE CAMPOS--SEVILLA

FABRICA DE LOZA

Representante en esta plaza. Francisco de Campos.

FÁBRICA DE FIDEOS Y ALMIDÓN

De los Sres. MARTINEZ ZAINZ HERMANOS.—Sovilla. Representante en esta plaza, Franci co de Campos.

LOZA PORCELANA CRISTAL Y METAL BLANCO

SALVADOR CASTELLANO, Puente y Pellón 15 y 19, Sevilla. Cristales planos de todas clases.—Surti lo completo para el servicio de mesa para fondas, cafes, restaurants, etc.—Precios de almacén.—Depósito de fábricas.

ALMACEN DE CHACINA

MORALES HERMANOS, Cristobal Colón nám. 19, Cárliz. Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

LA PADRILEÑA.



EMPRESA DE DILIGENCIAS ENTRE SAN FERNANDO, TARIFA Y ALGECIRAS, EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES PARA GIBRALTAR, CEUTA Y TANGER.

Sale de San Fernando todos los días à las 8'30 de la noche para lleger à Algeeras à las once de la mañana.

De Algeeiras sale todos los dias á la una de la tarde para enlazar en Sa Fernando con los trenes para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Administración y despacho de bílletes.—En San Fernando, Estación del ferro carril y Restaurant del Corro.—En Tarifa, D. Pedro Marset.—En Algeciras, plaza de la Caridad. Fonda y Parador de la Luz, D. Manuel Sanguinetty

NOTA.—Además del servicio diario de Correos, ha establecido esta Empresa uno alternado, que sale de San Fernando los dias nones à las seis de la mañana pora hacer el viaje durante el dia en Carruajes D.ligencias, Y llegar à Algeriras à las seis de la tarde.

De Algueiras sale los dias pares á las seis de la mañana para llegar á San Fernando á las 7 de la tarde y calazar con los trenes de Cadiz y Jerez

BARCELÓ Y TORRES.-MÁLAGA.

La casa más importante de España en su ramo.—Exportación de vinos finos de España.—Primitiva y gran fábrica de Aguardiente de Ojen.—Fábrica de Licores, toneles y barriles.—Depósitos de Coguac, Rom, Ginebra, Vinos de Champagne y Bordeaux.

Representante en esta plaza, José Iglesias Hoyos.

LA HUEVA COLONIA!.

Gran fábrica de charolates á vapor de JAIME BOIX, Barcelona Precies: 3, 4, 5, 6, 8, 10 y 12 reales libra con 25 p'l, de descuento; libra de embase y portes hasta la última estación de ferrocarril. Pastillas napolitanas y cigarrillos; cares y thes.

Representante en esta plaza, Francisco de Campos.

PACIDO VERDE.--CADIZ.

CASA FUNDADA EN 1863.

Gran Bazar de ropa hecha y Talher de sa troria. Premiado en cinco Fx posiciones. - Calles San Francisco, Sanchez Barcalztegui, Isaac Peral y Blan queto.

Recibos para el cobro de alguileres de fincas á dos reales el ciento.—Talonarios de 100 hojas, á peseta. Tarjetas de visita desde 8 rs. 100. En esta imprenta.

¡¡Ya se abrió!! LA ALCANTARIELA NUEVA ¿Lo ven Vds?